**Introducción**

La geografía del flamenco es pues un asunto peliagudo. El flamenco no es el folclore andaluz ni es su música popular. Es, desde un punto de vista de la creación, un arte popular, una suerte de música artística, ya que quienes lo crean y cultivan son artistas, es decir, músicos (cantores y guitarristas) y bailaores profesionales en su mayoría.

Como decimos, al observarlo desde el punto de vista del territorio, un cante determinado no siempre responde, y más en concreto su creador, a un lugar determinado. Por mucho que algunos estudiosos hayan pretendido ver (escuchar) determinados rasgos musicales desde un punto de vista de la geografía, no todo en la música es atribuible a principios geográficos. La música no entiende de lugares, la música simplemente es eso, música, los sonidos entretejidos en el tiempo. Insistimos, las cuestiones musicales no siempre están en consonancia con un lugar geográfico concreto, pero al tratarse el flamenco de un género musical que bebe de la tradición, sí podemos acercarnos a él atendiendo al lugar de donde bebieron los artistas para crear su cante.

**Nuestra Actividad**

**Pretendemos llegar al conocimiento de los denominados cantes de Ronda y de los cantaores rondeños, sin especular porque nos vamos a encontrar con distintas opiniones y teorías.**

**Nuestra actividad será totalmente investigativa: Buscar en Internet aquellas noticias relacionadas con nuestro trabajo asignado, consignando, si fuera posible, el autor de nuestra referencia.**

**La investigación asignada a cada uno es la siguiente:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Los Palos Flamencos: Ronda** |   |
| 1. Rondeñas
 | José Antonio Cantos Díaz |
| 1. Polo
 | Helena Coín Martín |
| 1. Caña
 | Marina Valle Mena |
| 1. Serrana
 | Lucas Gallego Naranjo |
| 1. Cantaores rondeños
	* Paca Aguilera
 | Francisco José Jiménez Fernández  |
| * + Tobalo
 | Juan José Feo López |
| * + Aniya la Gitana
 | Ana Victoria Palenque Barrera |